

# INFORME GENERAL

Madrid 8, 9 y 10 de junio de 2021

## 3<sup>er</sup> CONGRESO

**ReEvolución en marcha**



Aprobado por el consejo federal  
13 de mayo de 2021

Pase lo que pase



**industria**

## ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	3
<b>El contexto económico y social</b> .....	5
Frente a las desigualdades, apostar por la cohesión social global.....	6
Las políticas de la Unión Europea .....	7
Coyuntura económica y política española .....	7
La pandemia refuerza las debilidades sociales y del tejido industrial .....	8
<b>Evolución de la industria europea y española</b> .....	10
España sigue esperando una decisión política para definir una estrategia industrial de país .....	10
Utilizar la Next Generation EU para reindustrializar .....	11
<b>La acción del sindicato en el período entre congresos</b> .....	13
Hemos visualizado el sindicalismo de proximidad.....	13
Contribución al diálogo social, a la mejora de la negociación colectiva y a las condiciones de vida y de trabajo.....	14
Actuaciones en materia de política industrial y agropecuaria.....	16
<b>Propuestas para el próximo periodo</b> .....	19
Consolidar la estructura organizativa para fortalecer la acción del sindicato .....	19
Políticas federales de comunicación.....	21
Organizar mejor a los sectores para conseguir más eficacia en la acción sindical.....	22
La acción sindical internacional.....	23
<b>Despedida del secretario general</b> .....	24



## ■ INTRODUCCIÓN

Antes de iniciar la lectura del informe para el congreso, y dada la situación tan extraordinaria que hemos vivido y que seguimos padeciendo, es preciso reiterar un especial reconocimiento:

- A las familias que han sufrido pérdidas de vida y secuelas en su entorno por los efectos de la devastadora pandemia.
- A las personas trabajadoras que han permitido garantizar los servicios, no solo para evitar la paralización de la sociedad, sino vivir con menos carencias y sobresaltos.
- A las delegadas y delegados que han tenido que negociar EREs y ERTes en condiciones de precariedad para evitar la pérdida de derechos laborales.
- Y a los trabajadores y a las trabajadoras a los que las circunstancias les han obligado a movilizarse por la defensa de su puesto de trabajo.

La pandemia provocada por el brote de coronavirus ha derivado no solo en una emergencia sanitaria, sino también en otra de carácter económico y social. Una situación que se prolonga más de un año y que desconocemos cuándo acabará, aunque las vacunaciones masivas están siendo una esperanza para la vuelta a la normalidad. Pero, mientras tanto, golpea a las personas más débiles, transformándola en una potente fuerza desigualadora y empujando a la pobreza.

CCOO de Industria venimos siendo ejemplo de resistencia y defensa de los derechos laborales y sociales durante las distintas etapas de crisis que padece este país, lo que nos obliga a pelear con más énfasis si cabe para recuperar derechos en momentos de tendencia ascendente de la economía.

Son situaciones que nos exigen el seguir reforzando nuestras herramientas sindicales y adaptarlas a los requerimientos de las nuevas circunstancias que incidan en el cambio de la actual realidad: desempleo, precariedad, bajo valor añadido de los productos, desigualdades laborales y falta de cohesión social y territorial.

Estos objetivos no son nuevos, los hemos venido trabajando en todos los campos de actividad sindical, dando respuesta a los problemas industriales y laborales; construyendo alternativas y estrategias propias en cada ámbito de actuación; ampliando nuestra red de colaboración con otros actores; ganando espacios y reconocimiento en el ámbito internacional; reforzando y avanzando en la negociación colectiva; implementando nuestras políticas de igualdad en todos los sectores; reforzando la incorporación de jóvenes en las estructuras de dirección; desarrollando una intensa red sectorial como garantía para nuestra presencia activa en todos y cada uno de los sectores que organizamos ...

Y todo esto lo hemos hecho construyendo la que hoy es la primera organización de nuestras CCOO y la primera organización sindical de nuestros sectores de actividad en el país, imbricando a nuestra federación en el espacio confederal, reforzando nuestras estructuras más cercanas a la gente (secciones sindicales, sindicatos comarcales, provinciales) e implicando de manera directa al conjunto de la organización en la dirección del sindicato para que todos y todas los que formamos esta organización hablemos de ella en primera persona.

En definitiva, seguimos apostando por el sindicato como elemento activo para transformar el modelo económico e industrial del país, que garantice trabajo y bienestar, adaptando el empleo y su seguridad a los nuevos requerimientos que exigen los cambios que se vienen produciendo desde hace dos décadas y que tendrán su mayor incidencia tras la actual pandemia.



Hoy tenemos una organización con un alto grado de cohesión interna. Que siga así y se refuerce es uno de nuestros principales objetivos. También es el momento de consolidar nuestro compromiso con las estructuras territoriales como parte intrínseca de nuestro compromiso confederal y, de esta forma, implementar nuestra acción sociopolítica junto con el tejido social en todo el espacio territorial de este país.



## ■ EL CONTEXTO ECONÓMICO Y SOCIAL

Para ello, tenemos que tener en cuenta los condicionamientos que se imponen en el ámbito internacional. Como se menciona en el balance de actuación federal, tras un período de intensa recuperación de los efectos de la crisis financiera, a partir del año 2018 el crecimiento mundial se debilita. Mientras que 2019 terminó registrando la menor expansión a nivel global y desde 2020 sufrimos los efectos devastadores de la pandemia provocada por la COVID-19.

Un marco internacional en el que se venía afianzando la idea de que el mundo se retrotrae al nacionalismo económico frente al desarrollo de la globalización. En una época en la que se manifiesta el resurgimiento del populismo y el neofascismo, que subraya sus efectos sobre la integración económica y social. Pero el problema no es la globalización, sino la forma en que se gestiona, sobre todo en un mundo en plena transición y en el que los principios básicos del derecho internacional, la democracia y el Estado de derecho están en entredicho.

La globalización ha sacado a cientos de millones de personas de la pobreza y ha contribuido a la creación de riqueza en todo el mundo. Pero también ha dado lugar a crecientes desigualdades como resultado de una distribución desigual del aumento de la riqueza. El logro de los objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU requerirá una acción significativa y será clave en la cohesión social mundial.

A lo que se une la necesidad de vencer las barreras surgidas en el comercio mundial y la debilidad manifestada por la Organización Mundial de Comercio para corregirlo y la guerra comercial abierta entre EEUU y China, que siguen disputándose el liderazgo tecnológico del planeta porque quieren definir, controlar y dirigir las reglas del comercio mundial.

Pero la globalización va más allá de su vertiente económica, comercial y financiera. La información, las corrientes sociales y culturales, e incluso la tecnología, refuerzan el papel de la globalización, derivados de actitudes o decisiones que se adoptan en cualquier parte del mundo y se trasladan al resto.

En el plano propositivo, significa, entre otras cosas, la urgencia de acometer sistemas impositivos nacionales más progresivos y una distribución equitativa del ingreso entre trabajo y capital (aumentos salariales en línea con los aumentos de la productividad, para revertir la disminución de la participación salarial del ingreso nacional total). El desarrollo de instrumentos de defensa comercial efectivos, para abordar la competencia desleal. La necesidad de establecer mecanismos comerciales vinculantes de cumplimiento para garantizar el respeto a las normas laborales y ambientales, así como las condiciones de trabajo.

En definitiva, lo que se necesita es una política integral de reformas institucionales, dirigida a cambiar la estructura misma de la globalización, que promueva una gobernanza a escala mundial, mediante la lucha contra la corrupción, el comercio ilícito y la falsificación. También, un apoyo específico para regiones enfrentadas a un declive económico, debido a la globalización.

La capacidad de reacción que manifestamos ante las consecuencias negativas del cambio climático que nos abrumba, debiera estar acompañada de soluciones para el futuro en materia de políticas sociales en el mundo, así como de las consecuencias de un mercado laboral mundial de mano de obra que tiende a igualar a la baja las condiciones laborales.



### **Frente a las desigualdades, apostar por la cohesión social global**

Por otra parte, la pandemia producida por la COVID-19 supone una amenaza global que requiere de respuestas globales. Situación que no se ha producido durante su expansión, porque los organismos de cooperación no funcionaron. Para ello, hacen falta instituciones internacionales fuertes que colaboren y compartan información para que las diferentes crisis globales no sigan generando más desigualdades.

Aunque ha habido muchos casos de colaboración y generosidad, no se ha hecho ningún intento serio para poner en común todos los recursos disponibles, racionalizar la producción mundial y garantizar una distribución equitativa de los suministros. La falta de cooperación se manifiesta con la extensión de las vacunas, generando un nuevo tipo de desigualdad entre los que pueden vacunar a su población y los que tienen más dificultades para hacerlo.

A medida que la humanidad se automatiza, se digitaliza y se desplaza a las actividades online, también nos exponemos a nuevos peligros del traslado de gran parte de su vida al mundo virtual. Estas tecnologías nos han hecho más resistentes frente a los virus orgánicos, pero también más proclives a sufrir depresión, a una mala alimentación o una educación más deficiente, además de un incremento del maltrato a las mujeres. Además, la digitalización y la vigilancia, si no se regulan, ponen en peligro la privacidad.

Por otra parte, las altas tasas de desempleo registradas durante la crisis han empeorado el poder de negociación de los sindicatos. Lo que requiere el fortalecimiento de los sistemas de negociación colectiva a nivel mundial, para amortiguar el impacto negativo de la competencia de las importaciones sobre los salarios. Mientras que la promoción de acuerdos transnacionales y herramientas efectivas de responsabilidad social corporativa debería aumentar el compromiso de las empresas multinacionales a la hora de asumirlas y practicarlas.

El neocapitalismo lleva tiempo promulgando el riesgo de la intervención de los poderes públicos, pero la realidad refleja que se exigen políticas públicas para afrontar situaciones en las que está en juego la vida de las personas y la seguridad de la sociedad en todos sus ámbitos (económico, político y social). El Estado reaparece como garante de un umbral básico de protección generalizada. Los gobiernos deben exigir un quid pro quo al sector privado, porque va a recibir el paquete de ayuda económica más grande de la historia.

En este sentido, aunque un tanto insuficiente, es apropiada la decisión del FMI a la hora de proponer un impuesto a las rentas altas y a las multinacionales para pagar la factura de la crisis (tasa COVID). Porque las desigualdades se han amplificado con la pandemia, generando un círculo vicioso que podría dar lugar a una quiebra social y política.

Como lo es la propuesta de la administración Biden, propiciando un gran pacto fiscal global en el seno de la OCDE que asegure que las grandes compañías contribuyan de forma más justa a las arcas públicas. O la propuesta de la Comisión Europea de reforzar las instituciones internacionales en favor de su intervención en el equilibrio económico y social.

Más allá de cubrir los fallos de mercado, el Estado debe poner dirección al crecimiento y a la generación de valor público, con una política valiente de involucrarse en el desarrollo de la innovación y de la industria. En este marco, esta pandemia supondrá cambios estructurales que afectarán a gran parte de las empresas globales a la hora de definir nuevas cadenas de suministro o las redes del futuro.



## **Las políticas de la Unión Europea**

En medio de los que confrontan por la hegemonía mundial se encuentra Europa, la Unión Europea. Una Europa llena de incertidumbres políticas y sociales (el Brexit, la ruta de la seda, la ultraderecha, las negociaciones comerciales...) y con una pérdida sustancial de su tradicional poder industrial.

El modelo europeo incitó, desde su creación, al establecimiento de un marco de cohesión política, económica y social que se ha ido abandonando según transcurren los tiempos de vuelta a los nacionalismos, agudizados por la confrontación surgida durante las diferentes crisis y donde lo social ha dejado de ser una prioridad.

Por primera vez, la Comisión reconoce en un documento oficial la necesidad de abordar las desventajas de la globalización: la ampliación de las desigualdades y el estancamiento de los salarios; la polarización en los mercados laborales; las prácticas comerciales desleales, resurgiendo el dumping en normas sociales y ambientales; la competencia fiscal ... El Gobierno de la UE admite que la “dimensión social” ha quedado “subordinada” a otras áreas económicas.

Ante la lucha comercial por liderar los mercados, Alemania primero y Francia después, ilustraban la estrategia de “campeones nacionales”, en los que el Estado es al mismo tiempo accionista, regulador y estratega. Una industria fuerte es la base de un crecimiento sostenible e inclusivo y dará a Europa su soberanía e independencia económica. Incorpora los principales proyectos sectoriales: energía, telecom, transporte ferroviario, automoción, aeronáutica y aeroespacial.

La necesidad de más Europa se ha manifestado también en las dificultades para acordar respuestas a nivel supranacional que se han vivido durante la crisis vírica, manifestándose en un sistema sanitario de exclusiva competencia nacional. A pesar de todo, la UE parece haber aprendido de sus errores durante la crisis de la deuda soberana (2008), donde se privilegió la ideología de la austeridad fiscal para maniatar a los países que necesitaban mayor margen de gasto social.

La respuesta de los Estados miembros ante la pandemia se visualizó a través de extraordinarias medidas económicas dirigidas a proteger a familias y empresas. Además, fue preciso que la recuperación evitara el regreso a la vida de la economía a dos o más velocidades: el norte y el este del continente, industriales y menos golpeados por el virus, por un lado; y el sur, muy dependiente del turismo y el sector servicios, por otro.

Solo los primeros desembolsos del fondo europeo de recuperación, previstos para 2021, pueden darle la vuelta a una asincronía que amenaza con profundizar las brechas en una UE ya de por sí desigual. Lo que se trata es de recuperar los compromisos básicos del proyecto europeo, enmarcados en una clara política de pactos sociales. Para ello, se precisan directivas ligadas a la negociación colectiva, a la protección social, a las condiciones de trabajo y a la estrategia de igualdad y de género.

## **Coyuntura económica y política española**

En el ámbito de nuestro país, en el año del 2º Congreso y el posterior, vivimos un proceso de recuperación económica por encima de la media europea, tanto en el PIB como en el empleo. Pero acompañado de una realidad social que abunda en la precariedad, que sigue incorporando desigualdades y devaluando las condiciones laborales y salariales de forma generalizada;



así como el debilitamiento del tejido industrial, afectado por los cierres y reestructuraciones y la falta de políticas de incentivos de implantación y desarrollo industrial por parte de administraciones, entidades financieras y empresas.

A lo que siguió una desaceleración de la economía en 2019, y su hundimiento en 2020 y escasa recuperación al inicio de 2021. La sacudida provocada por la pandemia llegó tanto a las empresas como a un mercado de trabajo con profundos desequilibrios. Con tres olas pandémicas, hasta mediados de marzo pasado, la economía se vio más resentida en algunas actividades que en otras.

En doce meses, sus efectos han arrojado un balance aterrador: más de 70.000 muertes registradas; un colapso del PIB de casi el 11% en 2020 y una política en estado de agitación y confrontación permanente. Además del dolor por las vidas perdidas y las secuelas del virus, se debería analizar los errores y los fallos estructurales que la pandemia ha expuesto.

El sistema sanitario y la fragilidad de las estructuras de salud han resistido el estrés de las sucesivas oleadas por la abnegación de sus profesionales, pero se ha puesto de manifiesto la debilidad en la que se encuentran a causa de los recortes en sanidad, la falta de valoración de estas actividades y la apuesta por la privatización. Lo mismo sucede en los ámbitos del mantenimiento de los recursos alimentarios y la educación.

En el plano político, los últimos años han venido acompañados de la celebración de tres elecciones legislativas en cinco años. Al fortalecimiento de la izquierda parlamentaria le acompaña algo tan peligroso como el renacimiento de una ultraderecha que añora la dictadura. La coalición de Gobierno ha venido mostrando una cierta eficacia legislativa pese a su débil situación parlamentaria -Presupuestos, educación, eutanasia, Ingreso Mínimo Vital, Ley de Cambio Climático ...-.

Un ejecutivo que ha tenido que confrontar con una dosis dramática de política social y económica, derivada de la aplicación de medidas de confinamiento estrictas y poco populares. Situación que no ha venido acompañada por la necesaria solidaridad de la derecha española, que ha continuado con su estrategia de acoso y derribo. También se encontró con actitudes de diferentes autoridades regionales muy lejos de lo que debiera resultar de una situación tan grave como la que se viene atravesando y cuyo requerimiento esencial es la cohesión.

### **La pandemia refuerza las debilidades sociales y del tejido industrial**

Hemos vuelto a padecer una recesión cuando todavía no han cicatrizado las heridas de la crisis financiera. La realidad es que desaprovechamos la estabilidad económica para que el crecimiento y los mayores beneficios se repartan en forma de más puestos de trabajo, de empleo más estable y de salarios que ganen poder de compra. Además, la precariedad es aún mayor para un grupo concentrado de jóvenes (duración de los contratos, trabajos a tiempo parcial, temporalidad, etc.).

Esta situación es consecuencia de que, en España, desde 2012 se han venido dando pasos en una estrategia coordinada desde los ámbitos políticos más neoliberales, junto con la clase empresarial y los grandes poderes fácticos del país, implantando políticas basadas en la austeridad y la precariedad, reforzadas con una intensa campaña de ataques a las organizaciones sindicales y por un modelo de relaciones laborales cada vez más desequilibrado en beneficio empresarial.

La reforma laboral impuesta no creó la precariedad que reina desde hace décadas. Pero no solo no la resolvió, sino que la acentuó hasta convertirla en un rasgo estructural de nuestro mercado de trabajo. Lo que exige su derogación para recuperar los derechos cercenados hace



casi una década. Porque la pandemia vuelve a subrayar los problemas endémicos españoles: mercado laboral dual y una legislación que lo empeora, baja productividad, exceso de pequeña empresa y política impositiva y financiera poco racional.

Por todo ello, el Gobierno y los agentes sociales establecimos como objetivos prioritarios atender al sector sanitario; a la liquidez de empresas y autónomos; a los aplazamientos impositivos y de cotizaciones sociales; a las facilidades a las regulaciones temporales de empleo y el automatismo de las mismas; a la protección de las personas trabajadoras; a la moratoria hipotecaria y para los alquileres; y al incremento de dotaciones a los servicios sociales -junto a las comunidades autónomas-.

La sociedad está marcada por una elevada tasa de paro, un llamativo 16,5% de media desde 1980, donde España se coloca a la cabeza del desempleo del mundo desarrollado. Y una tasa de temporalidad que se situó en el 25% en 2020 (en el sector público llegó al 30%), que ha sido la brecha por la que se ha colado la destrucción de casi dos de cada tres empleos asalariados desaparecidos.

Ante el actual descalabro, el Gobierno ha dado respuestas de protección -ERTE, créditos avalados por el ICO, refuerzo del paraguas social con el Ingreso Mínimo Vital y ayudas directas a empresas y autónomos-, movilizándolo el 20% del PIB para hacer frente a las consecuencias de la pandemia.

El Pacto por la Reactivación Económica y el Empleo; el Fondo de Rescate y Solvencia de Empresas Estratégicas; el Plan de Choque para la Ciencia y la Innovación y la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027; la Agenda España Digital 2025; el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Española; la Ley de Cambio Climático...; además del Ingreso Mínimo Vital y, desde mayo de 2020, los cuatro Acuerdos Sociales en Defensa del Empleo, han supuesto instrumentos para paliar los efectos de la crisis.

La pandemia ha puesto en evidencia un notable desarrollo del diálogo social, gracias a los instrumentos acordados con el Gobierno y porque los aspectos sociales reciben un destacado esfuerzo presupuestario por las ayudas europeas. Ahora toca gestionar de forma eficaz los fondos europeos, marcados por la necesidad de aplicar una estricta transparencia y el diseño de una verdadera reforma fiscal que reparta las cargas de manera progresiva, aumentando la imposición directa y sobre el capital.

Para CCOO la respuesta a la crisis ha sido la correcta, mediante el incremento del gasto público equitativo y eficiente, porque lo importante es cómo se gasta más que cuánto se gasta. Ahora, toca reforzar los mecanismos de evaluación del gasto.



## ■ EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA EUROPEA Y ESPAÑOLA

En el verano de 2019 la Mesa Redonda de Alto Nivel Industria 2030, creada en enero de 2018, publicó sus recomendaciones para que, a lo largo de la próxima década, la UE pueda convertirse en líder mundial del sector en base a su innovación, sostenibilidad, competitividad y con valores sociales.

Para los sindicatos comprometidos en IndustriAll, las actuaciones deberían dirigirse hacia un mejor posicionamiento estratégico europeo en las cadenas globales de valor; profundizar en la economía de dato; el despliegue de infraestructuras digitales y la consolidación de los desarrollos tecnológicos, como la inteligencia artificial; y acelerar la formación digital, donde Europa debe poner el foco de sus esfuerzos.

Sin olvidar que, con la rapidez con que evolucionan las nuevas tecnologías, se requiere profundizar en la formación continua en un contexto de diálogo social a todos los niveles que garantice la calidad de los empleos.

En definitiva, entre los objetivos principales de esta política se encuentran la transformación y modernización de la industria europea mediante más recursos públicos. Y las respuestas solo pueden venir de una Europa fuerte, reformada y que hable con una sola voz.

La aprobación de las “ayudas estratégicas” para afrontar las consecuencias de la pandemia, aunque tardaron en aparecer, se manifestaron en el Plan de Recuperación Europea (Next Generation EU) que, en total, suman más de 1,8 billones de euros y que pretende relanzar la economía del continente. El reto más importante tras la crisis del coronavirus es recuperar la política industrial de la Unión. Por lo que para el día después de la pandemia, Europa requerirá de una nueva estrategia industrial.

Para el sindicalismo europeo, este nuevo marco debe incidir en la actitud del sector privado en general y su paso por el mercado de bienes y servicios. Se debe evitar que algunas compañías se salten los estándares europeos mediante la deslocalización para acabar vendiendo sus productos en el continente sin cumplir estas exigencias.

Europa debe ampliar los requisitos y plazos para que las multinacionales que han recibido fondos públicos asuman estas condiciones. No puede tolerarse que habiendo recibido apoyos estatales se les den facilidades para que deslocalicen.

Al mismo tiempo, desde la UE se deberían abordar mecanismos vinculantes que obligasen a los Estados miembros a cerrar la puerta a determinadas inversiones que fueran en contra de los intereses estratégicos europeos. La creatividad y el enorme volumen del mercado europeo puede desempeñar un papel crucial en áreas competitivas (software, robótica, ...). Lo que ahora se requiere es una gran estrategia basada en voluntad política para la creación de nuevos activos estratégicos.

### **España sigue esperando una decisión política para definir una estrategia industrial de país**

Respecto a la política industrial española, los sucesivos gobiernos han sido incapaces de discernir el papel que la industria juega en el marco del desarrollo económico y social. Con un bajo nivel de industrialización como el español no puede sorprender que la innovación empresarial esté por debajo de lo que se esperaría, respecto al tamaño de la economía española.

La aportación de la industria al PIB disminuye en los últimos quince años con más rapidez que en otras economías de nuestro entorno. Desde CCOO de Industria veníamos reclamando que

se deje de actuar sobre los déficits de forma aislada y que se abandonen los proyectos que carecen de propuestas de reindustrialización y de políticas de desarrollo tecnológico, esenciales para preservar el tejido productivo y la competitividad de la industria.

Para ello, desarrollamos durante 2018 y presentamos en 2019 nuestras propuestas sobre Un marco estratégico para la industria española, que ha venido siendo el libro de cabecera para el sindicato.

España mantiene una de las mejores redes de infraestructuras del mundo (que, a su vez, sirve de plataforma para que el país lidere el ranking mundial de turismo). Es el segundo fabricante de automóviles de Europa y el octavo del mundo y, además, la industria alimentaria española se posiciona como el cuarto sector industrial europeo y el octavo mundial. Sin embargo, en el marco del replanteamiento de las reglas de globalización, el sector industrial español, al igual que el europeo, mantiene una fuerte dependencia de las cadenas de valor globales.

Sobre todo, cuando la Comisión Europea deja en evidencia a las empresas españolas en términos de I+D, lo que se refleja en que sólo 16 compañías de este país figuran entre las 567 firmas de la UE que más invierten en este factor, menos del 3% del total. Mientras que la aportación del Estado, que es mayoritaria, tampoco se acerca a la media europea. Además, la falta de cohesión a la hora de analizar la infraestructura de acceso a internet en las regiones españolas requiere cambios substanciales.

El panorama industrial español incluye un factor que resulta determinante: su estructura se compone de unas pocas grandes empresas que mayoritariamente son filiales de firmas extranjeras o están controladas por fondos de inversión foráneos y que, en ambos casos y con los centros de decisión situados fuera del país, tiran de los atomizados sectores auxiliares. Al mismo tiempo, nuestros productos se sitúan al final de la cadena, con un menor valor añadido.

A este escaso peso cuantitativo se añade un problema también cualitativo: muestra una alta concentración en actividades de bajo-medio valor añadido, una menor especialización en actividades de medio-alto valor añadido y una baja presencia en actividades intensivas en I+D. A pesar de todo, somos un país industrialmente maduro, con capacidades técnicas para enfrentarse a nuevas situaciones extremas, pero muy dependiente.

Contamos con un importante y destacado sector agroalimentario, seguido de una industria de automoción solvente y eficaz, además de unas destacadas infraestructuras, energías renovables e ingeniería. La clave del éxito estará en apoyar a los sectores donde España es fuerte, por lo que el análisis sobre el futuro del sector en el país tiene que hacerse de inmediato. No hay tiempo que perder. España tiene que buscar su nicho de liderazgo.

### **Utilizar la Next Generation EU para reindustrializar**

Para ello, tenemos como referencia las casi mil Manifestaciones de Interés, vinculadas a los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) definidos en el Plan de Reconstrucción, Transformación y Resiliencia que presentó el Gobierno en octubre de 2020 y aprobó en abril de 2021 a la hora de solicitar las ayudas previstas para España (140.000 millones de euros).

La mayoría incorpora a los sectores industriales y tienen como objetivo no solo recuperar la situación económica de las empresas afectadas, sino realizar propuestas de futuro en el marco de una transición industrial hacia empresas de mayor valor añadido. Es la oportunidad de un cambio en el modelo productivo, liderado por la industria y los sectores de contenido tecnológico alto.



En las distintas comparecencias ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo y del Senado, he venido manifestando si, tras un período tan convulso como el que estamos pasado, el país es consciente de que debemos despejar las incertidumbres manifestadas, así como el papel que debe jugar la industria en la economía de país. Porque la ruptura de la cadena de valor (corte del Canal de Suez, falta de microchips y de disposición de vacunas, ...) ha puesto en evidencia nuestras debilidades, las europeas y las nacionales.

Los fondos europeos de recuperación vienen a resultar un instrumento esencial para corregir todos estos déficits. Pero su tratamiento no puede enmarcarse en una cuota alícuota entre los Estados miembros, sino que deben ir dirigidos a cambios sustanciales en la UE y, sobre todo, en España, donde se encuentra una mayor debilidad en la estructura y desarrollo de la industria en toda su cadena de valor.

Es evidente que la esperanza de financiarse con fondos ajenos atrae a muchas empresas y gobiernos autonómicos. España, el Gobierno de la nación, no puede permitirse el lujo de que la posibilidad de financiar el futuro del país se convierta en un mercadeo o en el reparto de los beneficios de un botín, porque no van a poder satisfacerse todas las propuestas.

Se precisa una gobernanza seria y eficaz del desarrollo de las iniciativas generadas y, sobre todo, tener claro cuáles son las necesidades reales por las que hay que apostar.



## ■ LA ACCIÓN DEL SINDICATO EN EL PERÍODO ENTRE CONGRESOS

Cuatro años habían pasado en el 2º Congreso desde que los efectos de la crisis financiera dejaron de ser perniciosos para la economía y la sociedad española. Era el momento de recuperar lo perdido y, sobre todo, de que las personas trabajadoras sintieran los beneficios de esta recuperación.

Pero, ante la celebración de este 3º Congreso, llevamos arrastrando año y medio de una nueva crisis que interrumpió la consecución de muchos de nuestros objetivos. En 2017 decidimos canalizar los esfuerzos federales al fortalecimiento del sindicato, para lo que marcamos prioridades vinculadas a más industria, más empleo, más derechos, más afiliación y más igualdad. Donde aspectos relacionados con la afiliación, la atracción de jóvenes y mujeres fueran factores prioritarios en todos los esfuerzos y para todas las actuaciones.

Apostamos por la necesidad de canalizar nuestras principales reivindicaciones hacia un nuevo modelo industrial, ante empresas, Gobierno y administraciones locales. Porque el problema no reside solamente en atender a los cambios, sino, al mismo tiempo, intentar anticiparnos a los mismos, teniendo en cuenta sus efectos en los sectores económicos, en el empleo, en los hábitos de consumo y en la calidad de vida de la ciudadanía.

Consideramos en aquellos objetivos el que la gestión de todos los cambios exige a las administraciones y las empresas la toma de decisiones y la asignación de recursos, mediante la confección de una hoja de ruta que trate de enfrentar los retos principales:

- Medidas políticas, mediante el desarrollo y armonización de legislaciones.
- Medidas industriales, vinculadas a desarrollos tecnológicos y la transición energética.
- Medidas fiscales, con la reforma de los impuestos.
- Medidas formativas a largo plazo.

### **Hemos visualizado el sindicalismo de proximidad**

Además, iniciamos el desarrollo de la “Propuesta de coordinación federal en el marco de la nueva estructura” tras el congreso, para asumir la coordinación general en el marco de la transversalidad que requiere la nueva orientación del trabajo federal, cuyo objetivo era conseguir una mayor visibilidad de la capacidad propositiva de la organización en todas sus áreas de responsabilidad.

Tradicionalmente, la agrupación de todas las federaciones de industria ha venido sufriendo más pérdidas afiliativas en los años de crisis económica que las de servicios, salvo la última pandemia, que afectó en mayor medida a este sector. Pero el sector industrial es muy heterogéneo (desde el campo a las nuevas tecnologías, desde el empleo tradicional al desarrollo de la servindustria), incorporando diferencias importantes tanto en las actividades como en el perfil de las personas que lo conforman, lo que, desde la acción del sindicato, requiere distintas formas de intervención, tanto en la acción sindical, como la organizativa y afiliativa.

El compromiso del 2º Congreso federal para desarrollar un plan de intervención y acción con la afiliación, tomando como referencia sus propias demandas y necesidades, nos facilitó el conocimiento real sobre su opinión respecto a nuestras acciones y actuaciones, incluyendo la de los delegados y delegadas no afiliadas.



Desde principios de 2018 nos pusimos a diseñar un análisis para poner en marcha distintos instrumentos que mejoren la relación con nuestro núcleo de intervención, dando contenido a nuestro compromiso de reforzar el sindicalismo de proximidad. El objetivo fue poner a la afiliación en el centro de CCOO de Industria. Y conseguimos incrementarla en 2019, cumpliendo los objetivos establecidos, pero la crisis vírica ha vuelto a incidir en el empleo y, con ello, en nuestra capacidad de afiliación.

Al mismo tiempo, decidimos lanzar una encuesta al conjunto de empresas que conforman el Comité de Secciones Sindicales, para conocer su acción sindical cotidiana, su forma de organizarse y el vínculo con la federación y con su afiliación. Lo que nos confirmó la existencia de un estrecho sentimiento enraizado con la estructura del sindicato y con su afiliación.

A pesar de todo, nos exigimos redoblar la atención en el contacto permanente y el trabajo en las empresas. Lo que nos llevó a crear este instrumento de debate en el funcionamiento federal y compartir con él las decisiones del consejo federal. Al mismo tiempo, hace un año que convocamos el Primer Encuentro de la PYME con carácter de continuidad. Porque es de donde emana una gran parte de la afiliación, de los logros electorales y de la acción de la federación.

Como ya hemos comentado, el impulso de la estrategia de sindicalización y de giro social que emprendimos chocó con el inicio de la alta inestabilidad política, la desaceleración económica y la crisis vírica que la sucedieron. Lo que dificultó llevar a buen término muchos de los objetivos previstos. Además, el Gobierno de turno seguía incidiendo en el deterioro de la regulación laboral, empeorando los efectos más adversos de la reforma laboral.

### **Contribución al diálogo social, a la mejora de la negociación colectiva y a las condiciones de vida y de trabajo**

Pero redoblamos los esfuerzos para reforzar la negociación colectiva. Además de la mejora de las condiciones de trabajo y salariales, derivadas del AENC, incorporamos cláusulas específicas en los convenios en materia de salud laboral, contratación, igualdad de género, políticas LGTBI, juventud, medio ambiente, formación para el empleo, derechos sindicales, etc. Se visualizan en las diferentes plataformas reivindicativas, en la negociación y en el asesoramiento respecto a los planes de igualdad y a los protocolos de prevención y actuación ante el acoso sexual y por razón de sexo.

La perspectiva de género se ha incluido en nuestra acción sindical y el conjunto de la estructura se ha volcado en ello en nuestras negociaciones, en la elaboración de materiales, en comunicación... Aunque aún queda camino por recorrer, sobre todo en la incorporación de mujeres a las estructuras. Por eso, la formación específica en liderazgo o las acciones positivas en la composición de órganos deben tener continuidad.

Hemos generado diversas acciones de sensibilización en materia de igualdad de género y participado en proyectos confederales. Con la novedad más notable en materia de igualdad, que incorporó el RD Ley 6/2019, incrementando de forma sensible este proceso de negociación, sobre todo en aquellas empresas en las que no hay representación y la tienen que ejercer los sindicatos mayoritarios en el ámbito nacional.

Nuestra interacción vinculada a los movimientos del 8 de marzo o de la juventud mundial contra el cambio climático; los análisis y la elaboración de materiales respecto a los cambios legislativos y jurisprudenciales y la definición de una estrategia negociadora participada que abarque todo el proceso de negociación, han permitido fortalecer no sólo nuestra negociación colectiva, sino las transformaciones sociales y legales que contribuyen a cambiar la sociedad.



La federación se ha esforzado en seguir movilizando con propuestas concretas de actuación, impulsando la interlocución directa con las distintas patronales, basada en criterios destinados a favorecer la transparencia, la verificabilidad y la eficacia en los acuerdos y en la toma de decisiones:

- Dirigidas a la necesaria reordenación de la negociación colectiva. La necesidad de hacer revertir la reforma laboral impuesta por el Gobierno, desde la actuación en las empresas y en los sectores.
- Hemos puesto las bases para el marco de la consolidación de convenios autonómicos y en el refuerzo de los convenios estatales, además de una apuesta por acuerdos marcos en los grupos industriales.
- Con nuevos derechos que relacionen el seguimiento de la evolución industrial en la empresa con la realidad sectorial y orientando la negociación hacia la incorporación de planes de futuro en empresas y grupos, con compromisos concretos en materia de inversiones y empleo.
- Hacer cumplir la flexibilidad negociada ante los requerimientos permanentes de los ERE, junto a la participación directa en la organización del trabajo y la homogeneización de las condiciones de trabajo.
- Garantizar el poder adquisitivo y eliminar las desigualdades, de todo tipo, así como mejorar los derechos sindicales, centraban también nuestras reivindicaciones.

En definitiva, la conquista de un mayor poder contractual y derechos de información en materia económica, tecnológica, organizativa, empleo y derechos sociales y sindicales, han orientado nuestras acciones con el objetivo de garantizar las expectativas hacia el mantenimiento de la actividad y previendo el cambio de modelo productivo.

El sindicato ha tenido que renovar su práctica, intermediando el trabajo a distancia, de asesoramiento, pero también de negociación con las respectivas direcciones de las empresas. Se han venido dando respuestas a las incertidumbres en que se encuentran las personas trabajadoras y sus desazones, así como dirigirlos en los trámites que deban llevar a cabo en materia de salud y seguridad, teletrabajo, de salvaguarda del empleo, y un largo etcétera.

El año y medio de pandemia que llevamos ha puesto a prueba la intensidad de nuestras acciones, incluso ha incidido en la herramienta básica de nuestra organización: la movilización. Pero hemos conseguido que se nos siga escuchando y visualizando con nuevas fórmulas de participación que debemos consolidar en el futuro más inmediato.

En la actualidad, a la importancia otorgada a la transformación digital, a la lucha contra los efectos del cambio climático, a la revolución tecnológica y a la transición energética, se le une la urgencia de la recomposición del mercado laboral. Se deberían facilitar, en el marco del diálogo social, avances hasta la derogación de la reforma laboral.

En este marco, no vamos a permitir que, desde Bruselas, se intente incidir en la negociación abierta sobre la prevalencia del convenio de empresa en el sectorial. La Comisión es consciente de que la economía española sufre debilidades estructurales antiguas, que la pandemia ha hecho aún más visibles y que la solución a una de ellas, que impuso la reforma de 2012, no solo no ha tenido resultados positivos, sino que, por el contrario, ha reforzado las desigualdades, tanto en las condiciones laborales como en la economía del país.



### Actuaciones en materia de política industrial y agropecuaria

Por otra parte, desde CCOO de Industria hemos venido dando respuestas, y lo seguiremos haciendo, a los múltiples cambios que afronta la economía en general y la industria en particular, analizando el cambio acelerado de la digitalización; de la industria 4.0 y su efecto en la fábrica conectada; en el desarrollo de las energías limpias mediante la transición energética justa, en sus efectos en la industria electrointensiva; en el ámbito de la despoblación y sus consecuencias; en el marco de la apuesta por la economía circular, adaptada a los materiales que se emplean en cada uno de los sectores industriales, etc.

La industria va a sufrir cambios drásticos y de cómo los afrontemos dependerá el futuro, no solo del sector industrial sino del país. Durante mucho tiempo se ha priorizado la especulación inmobiliaria y financiera frente al desarrollo industrial. La crisis nos demostró los efectos devastadores de esas políticas, sufridas con mayor intensidad en un país que ha carecido de una estrategia industrial clara, por lo que no se puede perder otra oportunidad.

El trabajo propositivo en materia industrial, desarrollado por CCOO de Industria, se inició en 2013, elaborando en 2015 “Una propuesta sindical para el impulso de la Industria en España”. Con estas bases firmamos del Pacto de Estado por la Industria en 2016. Aprovechamos la Mesa de Alto Nivel Industria 2030<sup>1</sup> y el Marco Estratégico para una España Industrial, de 2017, para trasladarlo. Además del contenido reflejado en el desarrollo de los Encuentros sobre digitalización e Industria 4.0 y el Proyecto ITEMS (Industria, Transición Energética y Movilidad Sostenible) durante los cuatro últimos años.

En el ámbito agrícola, ampliamos el trabajo que veníamos desarrollando desde el 2º Congreso sobre la Política Agrícola Común (PAC), con propuestas de actuación dirigidas al post 2020. Elaboramos un proyecto de desarrollo para la España rural, tomando como referencia la reindustrialización agraria (RADRE). Participamos ampliamente en el marco de propuestas dirigidas hacia el debate de la Ley de Costas, las distintas campañas en el campo, el trabajo con las y los temporeros, con los falsos autónomos, y un largo etcétera.

Apostamos por erradicar la permanente tendencia a desindustrializar, compaginando reindustrialización y transformación digital; corregir la falta de diversificación de la estructura productiva española; industrializando el entorno rural con inversiones en TIC; avanzar, desde la especialización, a exportaciones de valor añadido, lo que requiere un esfuerzo inversor en desarrollos tecnológicos, tanto públicos como privados; y adoptar medidas urgentes para corregir los fuertes desequilibrios en materia de cohesión social y territorial.

Estos fundamentos que hemos venido poniendo sobre la mesa, los seguimos impulsando. Como el creado a finales del año 2020, y que está en proceso de elaboración y desarrollo (Foro de Alto Nivel de la Industria), tras dos años de vacío en materia de políticas industriales en el país.

Porque seguimos apostando por una reconversión estratégica industrial que se potencie desde cada comunidad autónoma -dentro de un gran pacto estatal-, en aquello en lo que en esa comunidad aporte mayor valor añadido; abriendo el mercado y mirando hacia el exterior. Y, todo ello, dentro de un marco impulsor de propuestas, programas y acciones que favorezcan una real -que no teórica- unidad de mercado.

Como reflejamos en el informe presentado en el 2º Congreso, para CCOO de Industria las líneas de política industrial deben beneficiarse del concurso de otras políticas, en particular, de cuatro de ellas:

---

<sup>1</sup> Siguiendo las orientaciones de la Mesa Redonda de Alto Nivel Industria 2030 creada en la UE.

1. La política energética, que influye sobre la competitividad precio de las manufacturas y, con ello, en la capacidad de desarrollo económico.
2. La política educativa, que debe garantizar el paulatino ascenso del capital humano. Donde dos aspectos relacionados merecen especial atención:
  - a. La formación en la empresa, adaptando el empleo a las características específicas de los puestos de trabajo.
  - b. Y el impulso de la formación profesional dual, que acerque la preparación de los empleos a las exigencias de los puestos de trabajo.
3. La política laboral, que debe favorecer el empleo estable y de calidad.
4. La digitalización aplicada a la Industria 4.0 y la factoría conectada.

En el ámbito de la política energética, con la aprobación del Estatuto de los Consumidores Electrointensivos, no se da solución a las empresas que acreditan una elevada intensidad de consumo; pone en riesgo comarcas enteras y no vincula los mecanismos de ayuda al mantenimiento de la producción y del empleo. No deja de ser simplemente una declaración de intenciones que no aporta solución al sector hiperelectrointensivo.

En este marco, UGT y CCOO reclamamos soluciones claras para la industria siderúrgica y del aluminio, sectores sumidos en una crisis profunda, sobre todo en el caso de las electrointensivas, con Alcoa y Arcelor a la cabeza y la constante amenaza de su deslocalización y cierre. La falta de un Estatuto que sea eficaz para rebajar el precio de la electricidad, la tardía imposición de un ajuste en frontera para el acero, que no se espera que llegue hasta 2023, y la descarbonización acelerada que impulsa el Gobierno, son los tres aspectos más lesivos para los sindicatos.

El mecanismo de financiación del sistema eléctrico creado a partir de la Ley 15-2012, con los recargos al carbón, las nucleares, la generación y el canon del agua, ya no funciona. La Comisión de Expertos para la Transición Energética propuso abordar una reforma fiscal con objetivos medioambientales. Se parte de considerar que el diseño actual incorpora una asignación ineficiente de recursos, ocasionando efectos negativos sobre el bienestar general. Y el reciente Fondo Nacional para la Sostenibilidad del Sistema Eléctrico no resuelve los problemas.

Por otra parte, nuestra perseverancia ha conseguido acordar, con las empresas eléctricas y con el Gobierno, la mitigación de riesgos en el proceso de una transición justa hacia una economía sostenible, tras la firma del Acuerdo Tripartito para el Cierre de Centrales Térmicas. Ha sido fruto de nuestras propuestas en la Comisión de Expertos para el Cambio Climático y Transición Energética de 2018, donde no fueron asumidas, pero que conseguimos incluir en el marco del diálogo social tripartito.

Aprovechando la recuperación de la actividad productiva desde el mes de agosto pasado, afianzándose en diciembre -aunque nunca con la intensidad prepandémica-, hemos impulsado la acción del sindicato en materia de negociación, control y seguimiento de los EREs; en movilizaciones en diferentes sectores ante actitudes que quisieron aprovechar la situación para justificar despidos y cierres; en propuestas de negociación en las diferentes mesas abiertas con empresas y administraciones central y locales, y en un largo etcétera.

Situación similar es el gran problema del empleo que rodea al sector del campo, con altas tasas de temporalidad y rotación, provocadas por un encadenamiento fraudulento de los contratos



por obra o servicio determinado, cuando legalmente correspondería un contrato fijo discontinuo, corroborando la alta movilidad y la rotación de la mano de obra temporera del sector.

En este nuevo marco, el formato de decreto ley para aminorar los efectos devastadores de la pandemia fue contemplado con la participación de los agentes sociales en su aprobación y desarrollo. El resultado está siendo positivo, pero aún está pendiente el implementar proyectos de desarrollo que miren al futuro y, al mismo tiempo, corrijan las fuertes debilidades vinculadas al empleo en la industria española, como nuevas formas en la aplicación de los ERTes y EREs.



## ■ PROPUESTAS PARA EL PRÓXIMO PERIODO

En el marco de las propuestas para este nuevo período, a la hora de abordar este tercer congreso desde las ponencias, hemos intentado marcar los ejes fundamentales del debate y de la proyección de la acción futura de nuestra organización y que tienen como referencia la ReEvolución en marcha, que pasa por: reforzar los vínculos con la acción sindical confederal; seguir apostando por la consolidación organizativa y una sólida estructura sectorial; y una apuesta más decidida, si cabe, por el cambio del modelo industrial. Objetivos que van acompañados de otros tres pilares que orientan el trabajo para el futuro más inmediato: rejuvenecimiento, renovación y mujer.

Además, en el escenario post Covid-19, la industria debe superar los impactos provocados por la crisis sanitaria, que se ha manifestado con toda su crudeza en la paralización de la actividad, la rotura de las cadenas de suministro globales y la drástica caída de la demanda a nivel mundial. Todo ello, sin renunciar a la agenda marcada antes de la crisis de obligatoria transformación hacia una industria más digital, sostenible y eficiente energéticamente.

El sindicalismo español requiere de un debate en profundidad que tiene como principal referencia los cambios en las empresas y sus efectos en las relaciones de empleo y laborales, condicionados por las tendencias económicas y comerciales internacionales. Además del afianzamiento de los nuevos procesos industriales, para reafirmar la utilidad del sindicalismo en momentos como los actuales y, con ello, la percepción de la necesidad de las personas para afiliarse.

El carácter transversal que incorpora la política de acción sindical federal requiere de una coordinación y trabajo constante con el conjunto de las diferentes responsabilidades competencia de la federación estatal, así como con las corresponsabilidades de las federaciones de nacionalidad y/o región.

En ello se fundamenta el reforzamiento del vínculo estrecho entre las distintas estructuras federales, donde la cohesión interna debe ser el eje del trabajo entre secciones sindicales, territorios y federación, como lo ha venido siendo hasta ahora. Mediante un modelo organizativo y una acción sindical adecuada a los profundos cambios que estamos viviendo y que viviremos en el futuro más inmediato y, con ello, una nueva definición del sindicato del futuro.

Por otra parte, seguiremos siendo las personas afiliadas a los sindicatos en nuestro país las que sustentemos con nuestras cuotas el esfuerzo para encarar la negociación, el asesoramiento, los servicios, la formación que realiza la organización y que beneficia al conjunto de las plantillas.

Lo esencial es seguir atendiendo a las personas trabajadoras mediante la aplicación del sindicalismo de proximidad, apostando por recursos estatutarios a la hora de intentar garantizar los objetivos fundamentales, vinculados al reforzamiento del sindicato, a incrementar la afiliación y a atender las necesidades de la acción sindical cotidiana de las secciones sindicales.

### **Consolidar la estructura organizativa para fortalecer la acción del sindicato**

Debemos seguir situando la afiliación como primera prioridad para que vuelva a ser el centro de nuestra preocupación. Como un trabajo en el que debemos implicarnos todos y todas en el marco de un proyecto de actuación transversal del funcionamiento del sindicato.

Además, el trabajo futuro debe incluir la extensión de la representatividad, acompañada del esfuerzo en la afiliación. Llegar a trabajadores y trabajadoras que están más alejados de la acti-

vidad sindical, a empleos más heterogéneos en términos culturales y espacialmente dispersos: la llamada nueva economía y llegar a las empresas en zonas no urbanas e industriales.

Es preciso reforzar la dinámica de realización de planes y balances de actuación sobre los objetivos establecidos. Sobre todo, incorporando en este trabajo el seguimiento y evaluación de los proyectos diseñados. Es más, tenemos la necesidad de coordinar la aplicación de los mismos con las diferentes organizaciones federales para impulsar la cohesión interna en todos los ámbitos, tanto en las estructuras como ante las respuestas a los problemas cotidianos.

Necesitamos buscar la manera de una rápida incorporación de las personas más jóvenes al sindicato, a todos los niveles: desde los orgánicos a los representativos. Una de las claves se encuentra en la política de formación sindical. Seguimos apostando por llegar y encuadrar a los jóvenes en situación prelaboral, lo que requiere la implicación de nuestros vínculos en las empresas, sobre todo, las más grandes.

Debemos conseguir que las estructuras federales planifiquen un trabajo de extensión específico para el personal técnico y las y los profesionales, pudiendo recurrir a agrupamientos flexibles de estos colectivos para su mejor organización y vinculación al proyecto sindical.

Nuestra participación en la política confederal también requiere valorar nuestra vinculación con el resto de las organizaciones de la Confederación. Debemos acometer una política de relaciones más estrechas con el resto de las federaciones, compartiendo objetivos, como ya lo hemos venido haciendo.

Porque la crisis pandémica ha obligado a reorientar nuestra formas y objetivos, adaptándose a la realidad de cada momento, de cada sector, de cada empresa. Entre otros motivos, porque la actividad del ejecutivo, legislativo y la recuperación del diálogo social han provocado una serie de cambios normativos que afectan de lleno a nuestra acción sindical y que nos obligan a prestar aún más atención a algunas materias.

Por ejemplo, será necesario incrementar nuestros esfuerzos en preparar a la organización en la negociación de planes de igualdad; la salud laboral, que ha alcanzado una nueva dimensión en los procesos de digitalización; mientras que ésta hace urgente la implicación en la formación en las empresas y, con ello, la relación con personal técnico; incluyendo la sensibilización y formación a nuestra representación legal para que sean más reivindicativos en materia de formación, sin que los planes de formación sirvan como moneda de cambio.

Aportar el compromiso en la detección e incorporación de perfiles sindicales adecuados a las nuevas realidades, con actuaciones concretas para favorecer la incorporación de mujeres y jóvenes.

Reforzar, también, las campañas específicas en nuestros sectores ante las condiciones de trabajo precarias que sufren las personas trabajadoras, principalmente mujeres y migrantes que ellas lo perciban como tal para favorecer su incorporación al sindicato. Y continuar el proceso de cambio de nuestra cultura sindical, donde los elementos ambientales sean parte de la sostenibilidad de las empresas y del cambio del modelo productivo...

En definitiva, para seguir estando muy próximos a las preocupaciones de la clase trabajadora, debemos recuperar el conflicto capital trabajo y una política que incorpore mecanismos de reforzamiento de la identidad de clase y que afecta a todos los ámbitos de la sociedad. Una acción sindical transformadora, ofensiva, participativa y colectiva, garantizando un reparto equilibrado de la riqueza por la vía de la lucha y la organización.



La defensa del empleo y las condiciones de trabajo a través de la negociación colectiva, la incorporación de la perspectiva de género y de la mirada joven, migrante, de diferentes capacidades, de sectores más precarios como el agrario a nuestra acción sindical, el reforzamiento de la participación sindical en la formación para el empleo, etc. serán aspectos fundamentales que deberemos seguir reivindicando.

Para ello, la formación permanente en las empresas debe seguir siendo un factor fundamental para el desarrollo de la empresa del futuro. Este esfuerzo requiere de su asunción por parte de nuestra fuerza sindical en las empresas, a través de conocer los derechos colectivos e individuales, superando la actual descoordinación existente entre las estructuras en este campo y trabajar todas las personas juntas para mejorar la situación de alto nivel de descualificación que actualmente existe en nuestras empresas y sectores.

### **Políticas federales de comunicación**

Además, la participación de la afiliación en la vida de la organización comienza por la información. Metidos de lleno en la era del capitalismo de vigilancia, los hábitos de consumo de cada individuo son monitorizados, compilados e integrados por algoritmos con el objetivo de trazar sutiles cambios de opinión en el conjunto de la población.

Desde las organizaciones de clase, con ayuda de los departamentos de comunicación, tenemos que dar forma al reto de la batalla por la identidad. Así, la acción sindical es la materia prima con la que trabaja la comunicación y es por ello necesario que superemos la actual dinámica de coordinación entre ambas. Porque la comunicación no puede vivir sin la acción sindical y la acción sindical que no se informa previamente no crea identidad..., es como si no hubiera existido.

El valor añadido de la comunicación reside en cuatro puntos: la segmentación de la información en función de las audiencias; el tratamiento de la información para que sea veraz, relevante y accesible; la conformación de opinión entre nuestra base social; y la bidireccionalidad de nuestra comunicación a través de la participación de nuestro activo.

La clase trabajadora necesita construir una narrativa que le devuelva su identidad, como grupo diverso que comparte objetivos comunes en oposición a la clase dominante.

Pretendemos reforzar los criterios de comunicación y coordinación interna para lo que se requiere el establecimiento de pautas de información que tengan utilidad para que los responsables sindicales en las empresas refuercen la necesaria vinculación con las estructuras federales y, al mismo tiempo, puedan llegar con mayor facilidad a los afiliados, afiliadas y a las personas que trabajan.

Estamos en disposición de elaborar actuaciones concretas, adaptadas a las peculiaridades de cada federación y territorio (teniendo en cuenta actividades industriales con mayor presencia o propuestas de futuro); además de un protocolo para mantener vínculos permanentes con la prensa y trasladar, verbal o por medio de comunicaciones, la actualidad y actuaciones sindicales en todos los ámbitos federales para explicarles la situación de la industria y los principales objetivos sindicales para impulsarla.

Asimismo, este nuevo perfil de departamento exige el redimensionamiento de los recursos destinados a la comunicación, porque el dinero que se destina a la comunicación no es un gasto, sino una inversión. En definitiva, pretendemos desterrar de nuestro imaginario colectivo aquella vieja letanía que dice “es que no sabemos comunicar los acuerdos a los que llegamos”,



haciendo de la batalla por la identidad la ReEvolución de la comunicación en CCOO de Industria.

### **Organizar mejor a los sectores para conseguir más eficacia en la acción sindical**

A la hora de mejorar y reforzar nuestra organización, pretendemos acometer una reforma sustancial en el organigrama diseñado para los sectores industriales y del campo, adecuándolo a las dos realidades que nos acompañan: los cambios que se producen en el marco del modelo productivo y con referencias claras en las cadenas de valor sectoriales provocados por el desarrollo tecnológico, la digitalización, la industria 4.0, la transformación energética, la movilidad sostenible, ....; y la necesidad de que la acción del sindicato se adecúe a estas nuevas realidades.

Se trata de alinear las iniciativas sindicales en materia de desarrollo industrial con las cadenas de valor sectoriales, más que centrarlas en los sectores. Para ello, debemos definir nuevas competencias en política industrial y establecer las políticas internas y externas necesarias para el desarrollo de los objetivos federales con la máxima eficacia e implicación del área en ellos. Trabajar con la necesaria horizontalidad y transversalidad, y colaboración interáreas.

El objetivo es asegurar los objetivos de la organización: ganar en representatividad y afiliación, estar más presentes en los centros de trabajo y ser el referente y herramienta de una clase trabajadora cambiante, y en paralelo al cambio del modelo productivo, a la vez que ser más influyentes en las políticas que se generen en nuestro país.

Vamos a realizar análisis continuos de la situación política y económica de las actividades englobadas en los diferentes sectores; desarrollar políticas de coordinación de la acción en las empresas, incluyendo las cadenas de valor en cada uno de ellos; mayor atención al asesoramiento en materia de acción sindical y organización en la empresa; establecer las propuestas que desde los sectores y cadenas de valor se entienden como necesarias en la negociación de los convenios colectivos sectoriales; la extensión de las campañas sectoriales federales; y permanente interlocución con las secciones sindicales, coordinadoras y RLT en las empresas.

Además, impulsaremos la imprescindible interlocución de nuestras estructuras organizativas en las federaciones de nacionalidad o región con sus respectivas administraciones en materias relacionadas con:

- Potenciar el diálogo social sectorial en el ámbito estatal y en los territorios, enmarcándolo en pactos por la industria para desarrollos industriales.
- Participar en el ámbito de los clústeres y observatorios sectoriales e intersectoriales junto las administraciones. A través de estas herramientas se pueden dotar recursos que favorezcan el impulso de la industria y la actividad productiva.
- Trabajar hacia una transición justa (Pacto Verde Europeo), desde la transformación de la actividad tradicional hacia otra más sostenible.
- Impulsar la inversión público-privada en sectores estratégicos: campo, alimentación, energía, defensa, química, moda, siderurgia, movilidad (auto, ferrocarril, naval, aeronáutico), minería, TIC,... Los recursos económicos derivados de los planes de recuperación deben ser utilizados en el fomento de los sectores, mirando a largo plazo y evitando que el dinero se emplee en el cese de actividades sin planes de reindustrialización ciertos y eficaces.

Continuaremos con el proyecto ITEMS, adaptándolo y ampliándolo para permitirnos seguir siendo un referente en la elaboración de propuestas. Así como el de TecniCCOOs, poniendo en marcha los equipos que faltan en los territorios y acercándonos más a los empleos del futuro. Reactivaremos, a su vez, los proyectos que tenemos con la Federación de Enseñanza y necesitaremos, seguramente, crear nuevos.

Porque la disrupción tecnológica que se está produciendo en el ámbito productivo tiene que ser gobernada y desde los sindicatos aspiramos a hacerlo desde la negociación colectiva y el diálogo social, con un objetivo: creemos que los beneficios que conlleva sean repartidos de forma equitativa, que las personas que trabajan y el conjunto de la sociedad se beneficien por esta transformación tecnológica.

### **La acción sindical internacional**

En el marco del trabajo internacional a desarrollar, nos toca reforzar la estructura sindical europea para acometer en mejores condiciones los importantes retos que se nos presentan, evitando la disgregación de actuaciones que se han vivido durante el período de crisis por parte de los sindicatos de cada uno de los países miembros de la Unión y/o del mundo. Además del proceso de renacionalización que ha impulsado la crisis y han alentado los gobiernos correspondientes.

Deberíamos analizar hasta qué punto podríamos canalizar propuestas que reforzaran el marco de la coordinación de políticas de acción concretas, así como planificar actuaciones de solidaridad interregional en defensa de las condiciones de vida y de trabajo en la UE. En el sindicalismo europeo e internacional urge el desarrollo de propuestas que incorporen alternativas a los grandes lobbies multinacionales, a las organizaciones financieras y económicas globales (FMI, Banco Mundial, G-20, etc.), además de una incidencia directa en la política social de la Comisión Europea en el marco del continente.

Sin olvidar el permanente trabajo que incorpora el compartir debates y decisiones en ámbitos de representación más allá de los nacionales (comités de empresa europeos, consejo mundial, acuerdos marcos internacionales, etc.). Sobre todo, en momentos de incertidumbre como los actuales (globalización, renacionalización, externalización, deslocalización, relocalización, etc.)

Es preciso recordar que la globalización nos obliga a tener en cuenta todos los aspectos vinculados al desarrollo económico, social y, en nuestro caso, al desarrollo de la industria en su aspecto sectorial y al de las empresas que se mueven en este entorno. Sobre todo, porque una parte importante de nuestra capacidad productiva y de valor añadido proviene de este tipo de empresas.



## ■ DESPEDIDA DEL SECRETARIO GENERAL

Este será mi último informe al congreso de CCOO de Industria porque he decidido no seguir ejerciendo la secretaría general de la federación.

He podido compartir con todos y todas más de ocho años de alegrías y sufrimientos, de movilizaciones y acuerdos con las contrapartes empresariales y los distintos gobiernos. En la mayoría de estas relaciones he podido acumular, además de conocimientos, unas relaciones marcadas por la disposición al diálogo y la comprensión hacia muchas de nuestras reivindicaciones.

Al mismo tiempo, me siento orgulloso de la capacidad mostrada por nuestras organizaciones y sindicalistas a la hora de acometer con seriedad y eficacia propuestas, en el marco de un diálogo y negociación permanentes. Sin olvidar a todos aquellos y aquellas que se han esforzado en hacer de la organización federal un instrumento útil, eficaz y sólido.

Desde esta tribuna quisiera agradecer el apoyo manifestado a los distintos órganos que he tenido la responsabilidad de compartir y al trabajo de los mismos (ejecutiva, consejo, comité federal, comité de secciones sindicales, etc.) durante este largo período ejerciendo esta función, en la que he vivido los mejores momentos de mi vida sindical, intentando contribuir a la consolidación de esta federación dentro de mis posibilidades.

Un trabajo en el que hemos participado todas las estructuras, por lo que quiero aprovechar para felicitar a las nuevas direcciones elegidas en los congresos celebrados durante los últimos meses en todas y cada una de las organizaciones de la federación. En el convencimiento de que seguiréis aportando más trabajo, más eficacia en las propuestas y más fuerza en la negociación y la movilización para conseguir más y mejores derechos.

Sin olvidar las muchísimas amigas y amigos con las que he compartido muchas cosas durante este ciclo de mi vida. Desde una fuerte confrontación interna, pasando por destacadas fusiones, incluida una política financiera estricta que causó una desagradable y penosa reestructuración del personal. Hasta llegar a la situación actual: con una organización cohesionada, homogénea y plural y una sólida situación en cuanto a los recursos disponibles.

Pido disculpas a los que puedan considerar que mi actitud no haya sido la adecuada durante algunos de estos años. Ya no hay tiempo para corregir, pero sí para considerar en el marco de futuras actuaciones.

Este congreso cerrará una etapa y abrirá otra con una nueva dirección que, como decía, intenta cubrir los objetivos de renovación con gente joven y mujeres, incluyendo a la secretaría general. Hemos querido empezar dando contenido a nuestras propuestas de futuro aplicándolas desde la nueva composición de la ejecutiva federal: rejuvenecimiento, renovación y mujer.

A quienes deseo todos los éxitos, convencido de que llevarán a buen puerto los objetivos que el debate de estos dos días produzca y que se trasladará en compromisos de actuación para el desarrollo más inmediato de las CCOO de Industria.

Un fuerte abrazo, sin obviar las restricciones necesarias que nos obligan los protocolos de sanidad.

Vivan las Comisiones Obreras.